RESOLUCIÓN NÚMERO 0565 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

"Por la cual se da apertura al proceso para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía PN MECAL SA MC 010 2017;
"ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA POLICÍA NACIONAL - METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI".

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
En uso de las facultades legales y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que el Director General de la Policía Nacional, en ejercicio de las atribuciones otorgadas en materia de contratación por las leyes 179 de 1994, 80 de 1993, 489 de 1998 y el Decreto 2150 de 1995, delegó en distintos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la entidad y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos

Que en virtud de la delegación mencionada, en la Policía Metropolitana Santiago de Cali, se adelantan procesos de contratación encaminados a la selección de contratistas para la provisión de bienes, servicios y obras que se requieren para el funcionamiento de la misma y la continua y eficiente prestación del servicio público encomendado a la Institución.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y transparencia, propios de la función administrativa, previstos en el artículo 209 de la Constitución Política, es necesario que los distintos funcionarios a quienes se les ha delegado contratación en la Policía Nacional, puedan contar con una herramienta útil y práctica para adelantar los procesos de contratación, mediante la cual, no sólo se les indique el trámite de los mismos y las actuaciones a cargo de las áreas involucradas, sino además, se les provea de mecanismos y criterios claros y precisos con relación a los procedimientos y requisitos que deben observarse en los procesos contractuales en la Policía Nacional.

Que de acuerdo a la Resolución No. No. 00008 del 1 de enero 2017 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos".

Que en con fecha 15/11/2017 10:00 horas, se Publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía PN MECAL SA MC 010 2017; **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA POLICÍA NACIONAL - METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI.**"; el cual fue objeto de observaciones por parte de personas naturales y jurídicas en el tiempo establecido según el cronograma de la Policía Nacional, así:
AA AIRE ACONDICIONADO AIRE AR INGENIERIA SAS, AIRES MODERNOS S.A.S, JOSE BENIGNO MONROY CASTAÑEDA; Igualmente son analizadas por los comités evaluadores, comité de adquisiciones y sometidas a consideración del ordenador del gasto por parte del Comité de Adquisiciones. El Comandante de la Policía Metropolitana Santiago de Cali una vez verificada la respuesta de los comités asignados al proceso, considera que no es viable realizar modificaciones para la publicación del pliego de condiciones definitivo, y estará sujeto a observaciones.

Que atendiendo los principios de publicidad y transparencia es procedente dar apertura al proceso **PN MECAL SA MC 010 2017**, en virtud del cual se establecen los términos de selección, para conocimiento de los oferentes, Organizaciones de veeduría ciudadana, los medios de comunicación y cualquier particular interesado en la adjudicación.

En la presente convocatoria podrán participar las Personas Naturales, Jurídicas, Consorcios y Uniones Temporales, que no estén incursos en las causales de inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo a la ley 80 de 1993, que cumplan con el objeto de la presente contratación.

Que en consecuencia de lo anterior, todas las personas naturales y jurídicas, uniones temporales, pueden actuar como oferentes en este proceso, podrán consultar el Pliego de Condiciones Definitivo desde el día 24 de Noviembre de 2017 y pueden presentar su oferta hasta el *día* 06 Diciembre 2017 a las 15:00 horas, por medio del SECOP II.

Con fundamento en lo anterior,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía PN MECAL SA MC 010 2017; **"ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA POLICÍA NACIONAL - METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI."**.

SEGUNDO: Establecer el siguiente Cronograma de Actividades

Aviso de convocatoria y Publicación del Proyecto Pliego de Condiciones	**Lugar: www.contratos.gov.co y/o www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II** Fecha: 15 de noviembre de 2017 Hora: hasta las 22:00 horas.
Observaciones al proyecto pliego de condiciones **Respuesta**	**Desde el día 15/11/2017 18:00 hasta el 22/11/2017 hasta las 15:00 horas. Solo se responderán las aclaraciones que soliciten, a través de la Plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II.** **Hasta 24/11/2017 18:00portal www.colombiacompra.gov.co SECOP II**
Acto de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo	**Lugar: www.colombiacompra.gov.co SECOP II** **Fecha: 24/11/2017** **Hora : Hasta las 21:00 Horas**
Observaciones al Pliego de Condiciones	**Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de Condiciones, hasta el día 29 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas. Solo se responderán las aclaraciones que soliciten, a través de la Plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II.** **Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso.** **a. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicaran en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co/ (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.** **NOTA: No se tendrán en cuenta las consultas efectuadas telefónicamente, en forma personal o sin identificación plena. Solo se responderán las aclaraciones que soliciten, a través de la Plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II.**
Audiencia de Revisión de la Asignación de Riesgos Previsibles	Culminado el trámite anterior, se podrá llevar a cabo diligencia de Asignación de Riesgos Previsibles el día 05/12/2017 a las 15:00 Horas , en la Oficina de Adquisiciones Contratos de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, ubicada en la Calle 21N No.1N-65, siempre y cuando sea solicitada por los interesados; a fin de asignar los riegos previsibles; pudiendo recibirse escritos en forma personal o a los correos antes relacionados, hasta el día anterior a la presente diligencia o dentro del mismo momento de la diligencia; para finiquitar la asignación de riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del futuro contrato. De lo anterior, se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública; y será una Cláusula en el respectivo contrato; en caso de no existir riesgos previsibles, se entenderá que los riesgos serán los estipulados en el presente proceso.
Plazo para Entrega de propuestas	**A través de la Plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II.** **Inicia: 25 de noviembre de 2017** **Hora: 08:00 Horas** **Termina: 06 de diciembre de 2017**

	Hora: 15:00 Horas **Nota: Únicamente se tendrán como propuestas válidamente presentadas aquellas que sean cargadas a través de la Plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II. En la fecha y hora estipulada en el presente pliego de condiciones.**
Evaluación de las Propuestas y verificación de los Requerimientos Habilitantes	**Fecha: hasta el 08 de diciembre de 2017** **Hora: 18:00 horas.**
Observaciones al informe de evaluación y subsanación de Documentos Habilitantes	**Fecha: hasta el 14 de diciembre de 2017** **Hora: 08:00 horas.**
Adjudicación del contrato.	**Fecha: 15 de diciembre de 2017** **Hora: 18:00**
firma del Contrato	**El 19 de diciembre de 2017.**

SEGUNDO: Seguir con lo establecido en el cronograma de actividades según lo determinado en el Sistema de Contratación Pública SECOP II

TERCERO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación es la suma de CIENTO VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUITA Y NUEVE CENTAVOS ($127.874.975,59) Impuestos Incluidos, distribuidos en dos unidades policiales con algunas dependencias de afectación del gasto.

CUARTO: Publicar en la página Portal Único de Contratación Estatal, el Pliego de Condiciones Definitivo, junto con este acto administrativo.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2017.

Brigadier General **HUGO CASAS VELÁSQUEZ**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaborado por: SI. Anderson Madrid Trujillo/ GRUCO – MECAL
Revisado por: ST. Paula Fernanda Cardona Flórez / GRUCO MECAL
Revisado por: TE. Yadira Basanta Ramírez / JEFAD MECAL
Revisado por: TE. Carlos Emilio Munive Pacheco/ Asesor Jurídico Mecal
Ubicación: //Documentos/resoluciones

Calle 21N 1N- 65 El Piloto, Cali
Teléfonos 8826126 – 78
mecal.arcongup3@policia.gov.co
www.policia.gov.co